

## **BASES DEL CONCURSO DE DECORACIÓN DE TERRAZAS Y BALCONES “LA NAVIDAD EN TU BALCÓN”**

**PRIMERA.-** Podrá participar en el Concurso todo titular de terrazas/balcones del municipio de Móstoles que sea visible desde la vía pública y reúna las necesarias condiciones de conservación, cuidado y seguridad. Esta convocatoria está dirigida a balcones y/o terrazas en viviendas particulares, no pudiendo participar en este Concurso Municipal aquellas terrazas y balcones que pertenezcan o estén incluidos dentro de hoteles, restaurantes, bares u otros tipos de negocios similares.

**SEGUNDA:** El tema será “LA NAVIDAD EN TU BALCÓN”

**TERCERA:** La inscripción se realizará: mediante el envío de una solicitud a la Junta de Distrito correspondiente. El plazo de presentación de inscripciones será del 1 al 31 de diciembre de 2012.

En dicha inscripción se harán constar los siguientes datos:

- Nombre y DNI de la persona que ostente la representatividad de la casa, o en su caso del/la representante con la debida autorización.
- Dirección del inmueble donde se realizará la decoración, indicando la altura de la terraza/balcón desde la vía pública.
- Datos de contacto, que incluirán, al menos: Dirección, teléfono y correo electrónico.
- Declaración de conocimiento y compromiso de cumplimiento de estas Bases.

**CUARTA.-** Para admitir a este Concurso a una terraza o balcón serán requisitos necesarios:

- Que la solicitud se haya presentado en tiempo y forma.
- Que la ornamentación se componga principalmente de elementos Navideños.
- Que la terraza o balcón sea visible desde la vía pública

**QUINTA:** Cada Junta de Distrito nombrará una Comisión que visitará las terrazas y balcones de su Distrito, entre el 2 y el 4 de enero, y elegirán uno, que se propondrá al Jurado.

El Jurado que fallará el concurso estará compuesto por los cinco coordinadores de Junta de Distrito y una representación de la Concejalía de Juventud y Festejos de Móstoles.

**SEXTA.-** De acuerdo con este fallo, se concederá un PRIMER PREMIO DE.....

**SEPTIMA.-** La entrega de los premios se realizará en lugar, fecha y hora que designe la Concejalía de Juventud y Festejos y el Jurado del concurso.